

EL ENVÍO Y LA MISIÓN
Domingo 11º del tiempo ordinario. A
14 de junio de 2026

“Si de veras me obedecéis y guardáis mi alianza, seréis mi propiedad personal entre todos los pueblos, porque mía es toda la tierra. Seréis para mi un reino de sacerdotes y una nación santa” (Éx 19,5-6). Ese es el mensaje que Dios confía a Moisés en la montaña del Sinaí para que lo transmita a su pueblo.

Ser propiedad de Dios es un honor y debería ser una responsabilidad. Quien se sabe elegido por Dios nunca debería aceptar ser dominado por otros poderes inhumanos. Esa pertenencia a Dios no es un privilegio de unos pocos, sino que señala la vocación de todo un pueblo. Israel queda consagrado a Dios y es llamado a vivir en santidad.

Con el salmo responsorial, nosotros confesamos que nos sentimos herederos de aquella elección divina: “Nosotros somos su pueblo y ovejas de su rebaño” (Sal 99).

Hemos sido elegidos gratuitamente. Cristo ha entregado su vida por nosotros. Por él hemos obtenido la reconciliación, como escribe san Pablo a los Romanos (Rom 5,6-11).

PONER ESPERANZA

Según el evangelio de este domingo undécimo del tiempo ordinario (Mt 9,36–10,8), Jesús envió a sus discípulos a una misión que parecía imposible: “Curad enfermos, resucitad muertos, limpiad leprosos, arrojad demonios”. Jesús los había llamado y ahora los enviaba para que continuaran su propia misión.

Es verdad que los discípulos del Maestro han puesto salud donde había enfermedad y proyectos de vida donde reinaba la muerte. Pero los seguidores de Jesús habrían de poner esperanza donde solo había motivos para la desesperación. Limpiar las lepras de esta humanidad es una tarea que exige el esfuerzo sincero de la solidaridad mundial.

A veces imaginamos la expulsión de los demonios como una lucha casi imposible contra un monstruo indomable. Y así es en realidad. Sobre todo, porque lo demoníaco, siempre monstruoso, se esconde bajo formas políticamente correctas, como tantas veces repitió el papa Francisco. Solo la fe puede desenmascararlo y dominarlo.

UNA CULTURA NUEVA

Esos cuatro encargos Jesús los inserta en una especie de decálogo. En realidad, el anuncio del Reino de Dios los sitúa en la dirección precisa.

- “Id y proclamad que el reino de los cielos está cerca” (Mt 10,7). Anunciar la cercanía y la presencia de Dios es y será siempre la tarea de todo cristiano. Pero el anuncio ha de ir acompañado de gestos eficaces de servicio a los enfermos y leprosos de esta tierra.

- “Id y proclamad que el reino de los cielos está cerca”. Ese anuncio obliga a la Iglesia a reconocer la distancia que hay entre ella y el reinado de Dios, que anuncia como cercano. Y la lleva a esforzarse por sembrar semillas de vida en una cultura de la muerte.

- “Id y proclamad que el reino de los cielos está cerca”. El anuncio recuerda al mundo entero que no cabe ignorar lo demoníaco de las decisiones antihumanas. Descubrirlo con lucidez y rechazarlo con energía es el primer paso para crear una cultura nueva.

Señor Jesús, tú decías que la mies es abundante y que son pocos los obreros que aceptan el envío. También hoy ese desafío nos interpela. Ayúdanos tú a aceptar con alegría y generosidad nuestra responsabilidad en el anuncio del Evangelio. Amén.

José-Román Flecha Andrés